

Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

SUSCRIPCION
GANDIA Semestre 2.50
Año 5.00
Fuera de GANDIA 6.00

Epoca 3.^a - AÑO XXXIII - NUM. 1681

SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Red. y Adm. Germanías, 18. Telef. 246

Las grandes mentiras "democráticas"

LIBERTAD

Es el primer postulado de todas las Revoluciones. Siempre que te anuncian cualquier cambio de régimen en sentido radical, te pondrán por delante la palabra LIBERTAD. Primero tratarán de enredar queriendo demostrarte que el régimen en que vivías era un despotismo fiero, una tiranía insoportable, una abyección incompatible con la dignidad humana.

Pero cuando triunfe, por tu esfuerzo ingenuo, la nueva forma maravillosa que te ofrecen, te encontrarás con el siguiente espectáculo:

Un Poder que no te dejará respirar si no te sometes a la voluntad incondicional de los que mandan.

Una fuerza gubernamental que suspenderá todos los periódicos que le molesten «en nombre de la LIBERTAD».

Un delegado gubernativo que en el mitin pondrá una mordaza en tu boca para que no puedas protestar contra la nueva tiranía.

Una cárcel en la que permanecerás largos meses, ilegalmente, sin que puedan sacarte de ella todos los autos de libertad decretados por los Tribunales.

Una manada de «jabalies» que te quitará el derecho de educar a tus hijos con arreglo a las ideas y convicciones que tengas por conveniente.

Una colección de vividores que te llevarán a la huelga, privándote del jornal, mientras ellos cobran escandalosas dietas, sueldos, emolumentos y toda clase de ingresos ilícitos.

Unos banquetes fastuosos en espléndidos palacios, mientras a tí no llegan ni siquiera las tristes migajas.

Una sensación de asco y arrepentimiento por haber dado tu voto para que se burlen de tí de una manera tan irritante.

Esto es lo que verás, en todos los hombres, en todos los países que te hablen de la mentida LIBERTAD, anzuelo miserable que te echan en la charca de la falsa DEMOCRACIA para que piques y te pesquen por el gonzate.

No es necesario que tomes el tren para comprobar lo que te digo. Echa una mirada a tu alrededor y verás cuan pronto llega el convencimiento de tu ánimo. No es cierto que antaño vivieses con tiranía. Pero aún admitiendo que tal tiranía existiera, podías comer al menos. Hoy, además de sufrir la tiranía, no puedes comer porque no encuentras trabajo. Y tus hijos, olvidados por tus explotadores se mueren de hambre.

La palabra DEMOCRACIA, como sabe muy bien cualquier persona medianamente culta, procede del griego «demos» que quiere decir «pueblo» y «kratos» que quiere decir autoridad. La autoridad del pueblo ejerce la soberanía. Pero el pueblo nunca llega a ejercer tal soberanía, porque queda en manos de unos cuantos que se la apropian para acaparar todos los cargos y dejar a un lado a la masa.

El órgano de expresión de esa soberanía es el sufragio, el voto. Pero ya sabéis lo que pasa en las elecciones; chanchullos, falsedades, actas en blanco, amenazas, coacciones compraventa, simulaciones. Una red interminable de delitos penados en el Código, pero que nunca se hacen efectivos, porque los delincuentes están protegidos por los chanchulleros triunfantes. Y cuando alguna vez triunfa el verdadero pueblo contra la voluntad del que manda, como ha sucedido en muchos ayuntamientos, la mano destructora del Poder anula la elección descajando así la voluntad popular. POR ESO EL PUEBLO NO MANDA NUNCA.

En la declaración de los Derechos del Hombre, sangrienta farsa aparecida con la Revolución francesa, hace más de ciento cuarenta años, se define la Libertad diciendo que «es la facultad de hacer todo aquello que no perjudique a otro». Y, sin embargo, en cualquier régimen revolucionario, el ciudadano no puede moverse. Si tiene ideas contrarias al régimen, no las puede confesar ni defender porque una ley especial le sale al paso castigando la libertad de pensamiento. Esa misma Declaración dice que «la propiedad es un derecho inviolable y sagrado», y, sin embargo, nadie tiene sus bienes seguros, porque los explotadores políticos del pueblo dictan leyes absurdas para apoderarse de todas las propiedades que les conviene. También establece «que nadie podrá ser preso o detenido si no en los casos y en la forma que determinen las leyes», y a mí me han tenido siete meses en la cárcel gubernativamente, con tres mandamientos judiciales de libertad. Todas las cárceles de España han sido testigos de esclavitudes semejantes, repetidas en millares de ciudadanos de todas las ideas.

¡Ahí tienes la gran mentira de la LIBERTAD, pueblo incauto y generoso! ¿Comprendes ahora cómo te engañan los que te predicán tanta farsa? ¿Ves clara la falsedad del diario que lees, repleto de cuentos, enredos y trampas?

¡Obrero! ¡Sobre tus costillas anémicas se encarama una turba de «magantes» parásitos y vagabundos de la pluma y de la oratoria, que sólo buscan trepar a lo alto para obtener su «enchufe» correspondiente! ¡Emancípate de una vez, derribálos al suelo, y que cojan la azada y doblen el lomo, si quieren vivir!

A.

No seas pesimista. El pesimista es un hombre que mira las flores con gafas ahumadas... y su trabajo le cuesta el adquirirlas.

LOS DEPORTADOS

TRATO DIFERENCIAL

"EL BUENOS AIRES"

Este vapor es un buque-correo de la Compañía Transatlántica destinado al servicio de pasajeros y carga.

Toneladas	5.205
Velocidad en millas	16
Toneladas de agua potable	68

Con aparatos destiladores.

Reúne todas las condiciones que los reglamentos de Seguridad, Sanidad y de Emigración exigen; cuenta con amplias y ventiladas cámaras para centenares de pasajeros de 3.^a además de las de 2.^a y 1.^a clase; dispone de varias enfermerías, sala de operaciones, cámaras frigoríficas, vastas cocinas y hornos de pan de cocer y de un completo material de salvamento para el caso de naufragio, incendio etc.

En este excelente barco, dedicado al servicio de pasajeros a través de los océanos, fueron conducidos hace meses a Río de Oro los sindicalistas y comunistas de acción y demás autores de los crímenes luctuosos del alto Llobregat.

Ello no obstante, los extremistas de la izquierda organizaron una truculenta campaña de mitin y prensa pro deportados, por las víctimas de la tiranía sacrificadas a bordo del vapor «Buenos Aires» y en las mortíferas tierras de Villa Cisneros.

Muchos pesarán que estos nuevos deportados han cometido actos peores que los realizados por los sindicalistas y comunistas, delitos gravísimos, de maldad insuperable, ya que en condiciones tan peores se les transporta a Río de Oro, región de clima duro e inhospitalario.

Ante el mundo entero y ante los pueblos africanos, sobre todo, se patentizarán las luchas intestinas que carcomen las entrañas de nuestra patria y las medidas violentas que se adoptan desde las alturas del poder. Nada gana con ello el prestigio de España ante las demás naciones.

¡AL QUE NO PIENSE COMO YO...!



--Al empleado libre
proclamo en alta voz
pero le quito el "coci"
¡por si es conspirador!

(CON MUSICA DE LA MARSELLA)

BAJO EL SIGNO DE LA DEMOCRACIA

Una férrea dictadura republicanosocialista

Los funcionarios públicos

El proyecto de ley sometido por el jefe del Gobierno a las Cortes, y que éstas aprobaron por aclamación, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles o militares que, rebasando el derecho que les otorga el artículo 41 de la Constitución, realicen o hayan realizado actos de hostilidad o menosprecio contra la República.

Las sanciones propuestas en el párrafo anterior, deberán ser acordadas en Consejo de ministros, y se publicarán en el periódico oficial correspondiente.

Art. 2.º Las sanciones establecidas en el artículo anterior serán igualmente aplicables a los funcionarios de cualquier orden y categoría que se hallen adscritos al servicio de Empresas y organismos que tengan relación directa con el Estado».

Y dice el artículo 41 de la Constitución:

«Los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos se harán conforme a las leyes. Su inamovilidad se garantiza por la Constitución. La separación del servicio, las suspensiones y los traslados solo tendrán lugar por causas justificadas previstas en la ley.

NO SE PODRA MOLESTAR NI PERSEGUIR A NINGUN FUNCIONARIO PUBLICO POR SUS OPINIONES POLITICAS, SOCIALES O RELIGIOSAS».

La libertad de Prensa

Desde hace más de un mes están suspendidos «gubernativamente» en la capital de la República:

«A B C».
«El Debate».
«El Mundo».
«Gracia y Justicia».
«Informaciones».
«La Nación» y
«Marte».

Desde mucho antes:

«El Imparcial».

Tienen un censor oficial las Agencias:

Fabra.
Logos (de «El Debate»)
Mecheta.

Las deportaciones

Primero fueron deportados a Bata un grupo de sindicalistas y comunistas; ahora son deportados a Villa Cisneros numerosos elementos de las derechas políticas o sociales no simpatizantes con el régimen o enemigos solo del Gobierno.

El artículo 42 de la Constitución declara terminantemente;

«En ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio».

ESTO OCURRE CASI AL AÑO Y MEDIO DE HABER SIDO PROCLAMADA LA LA REPUBLICA Y DESPUES DE NUEVE MESES DE PROMULGADA LA CONSTITUCION.

Y EL PUEBLO HIZO PACIFICAMENTE LA REVOLUCION SOLO PARA PODER DISFRUTAR DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES!

LA MUJER Y LA POLITICA

No debe ser para eso

Una asociación de mujeres que, las firmantes, hacen elevar al número de mil, ha dirigido al Gobierno, un mensaje pidiendo el máximo rigor contra los encartados por la última conspiración [fracasada, hasta llegar a exigir la pena capital para algunos de los conspiradores.

Fieles hijos de la Iglesia, hemos defendido siempre la igualdad política del hombre y la mujer, postulado de la igualdad sustancial de ambos, según la concepción cristiana, que a uno y otro, considera como «ser inteligente y libre compuesto de alma y cuerpo»

Los dos, hombre y mujer, han sido creados por Dios a su imagen y semejanza, sometidos a una misma ley de perfección moral, con idéntico destino que es la inmortalidad gloriosa.

Son iguales en la virtud, en el mérito, en la santidad, en la gracia y en la gloria definitiva. ¿Por que no habian de serlo en la vida política?

Por eso, cuando nuestras Cortes, mas que conceder una gracia a la mujer, la reconocieron un derecho incorporandola a la política, con idénticas prerrogativas que el hombre, aplaudimos con toda sinceridad, tan legítima y justa decisión.

La Iglesia, en la practica, lo habia reconocido desde la Edad Media, concediendo voto activo y pasivo a las mujeres, aun en sociedades a las que pertenecian hombres, y el Papa Inocencio IV, a mediados del siglo XIII, dispone sea reconocido el derecho del «voto» a todos los mayores de catorce años, hombres y mujeres, solteras o casadas, viudas o tutoras de menores»

No viene al caso discutir siquiera la conveniencia y oportunidad de la intervención de la mujer en la cosa pública. Abstenerse, seria insensato y criminal cuando se debaten tantos problemas referentes a la moral pública, a la causa de Dios, de la Religión y de la Patria, que tan de cerca la atañen.

Mas, tanto como anhelamos la intervención de la mujer en la política, quisiéramos que aportase a la vida pública, algo más que unos votos: la bondad y ternura características de su sexo, cuando no ha sido pervertido por bastardas pasiones, cuando nimba su alma la aureo-

la de la caridad, que tan naturalmente fluye del sentimiento religioso.

Esa bondad, llevaria a los espíritus la suavidad y armonia en las relaciones mutuas, y haria de la mujer, el más firme baluarte de la paz.

Ella podria informar las leyes y las instituciones de solicitudes maternales que suavizaran y curaran las grandes llagas que corroen nuestra sociedad, porque nadie como la mujer, conoce cuánto cuesta una vida para que consienta sea malograda física o moralmente.

Si no es para eso, la intervención de la mujer en la vida pública, reportará harto mayores males que bienes, aumentando la confusión en la política.

La ley, con su rigidez; la justicia, con sus sanciones, quedan para que sean aplicadas por el hombre; más, la mujer debe apoyar cuanto signifique clemencia y misericordia.

Por eso nos apenó profundamente el manifiesto aludido.

Vindicada la justicia, misión que llenan los tribunales, en el momento de las sanciones, a fuer de católicos y aun de españoles, cuya generosidad es proverbial, pedimos la máxima indulgencia; pero hubieramos querido ver animada con tan cristiano anhelo, a toda mujer española.

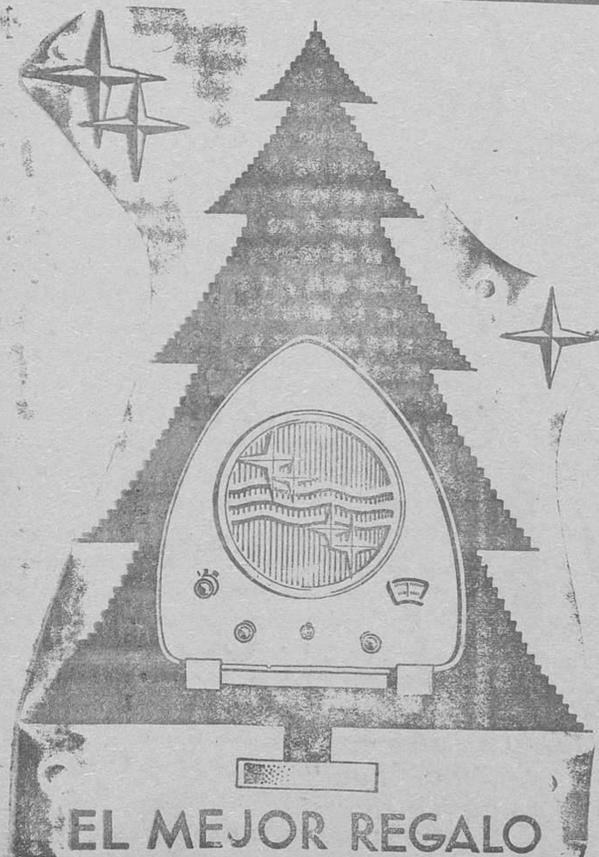
Bien es verdad, que la asociación de mujeres que patroninan la petición que motiva estas líneas, es ácrata e irreligiosa, y la experiencia enseña, cuan fácilmente se alejan del corazón femenino, la benevolencia y la ternura, cuando se extingue en su alma el sentimiento religioso.

La caridad que nos constriñe a nuestros semejantes, a nuestros adversarios, a nuestros enemigos, a nuestros perseguidores...es flor delicadísima que, difícilmente germina fuera de los jardines de la Religión Católica.

Por eso si nos apena el mensaje de esa asociación de mujeres arreligiosas, pidiendo sanciones de rigor, no nos sorprende:

Mas, séanos permitidos decirles, a ellas y a todas las mujeres, que su intervención en la política, no es para eso, no debe ser para eso.

ELIAS OLMOS



APARATOS DE RADIO
SOLO PARA ESTE MES EL
PENTODINO PHILIPS
CUATRO LAMPARAS
Onda corta y larga con toma para Fono
PESETAS 495
INFORMES, VENTA PLAZOS EXCLUSIVA
CASA PERALTA - GANDIA

EL MEJOR REGALO

EL ESTADO COMUNISTA

Dos palabras de los niños

La educación en un Estado comunista es exclusiva del Estado. Los padres no tienen nada que ver ni qué entender de lo que sus hijos han de estudiar, de la manera de pensar, de querer, de ver las cosas o personas. Todo ello es asunto privativo de ese grupito de señores. Demasiados hijos, podríamos decir con Clemenceau, para un solo papá, pero no hay que preocuparse. El socialista con destruir por destruir está contento, si los hechos no engañan allí donde ellos han sido señores absolutos.

Digamos ante todo que ese Estado es incapaz de educar a nadie, pero menos a un solo niño. Y el fundamento es evidente. La educación es obra de cariño, los sacrificios que impone los puede endu'zar solamente el cariño, y esos hombres no tienen corazón. El término amor, cariño, es preciso desterrarlo del diccionario como cosa de la burguesía. Otra vez vamos a tomar de *Pestaña* una muestra que basta por sí sola, y vale por muchos discursos:

El banquete no podía ser más espléndido. Se nos sirvió sopa, pescado, carne y pan blanco, todo en abundancia.

También se nos sirvió una bebida espirituosa de frutas, café y tabaco.

Para hacer aquel alarde innecesario, se tuvo a todos los niños de Moscú cuatro días sin su ración de pan.

Pestaña pone solamente este comentario: ¡Estábamos bajo la dictadura del proletariado! ¡Cómo olvidarlo! (1)

Con esto tenemos ya la clave para entender todo lo que nos puedan contar del estado horrible de la niñez en la Rusia soviética. Carne de niños vendida en las carnicerías a la vista de las autoridades, niños hambrientos dispersados a cargas de la caballería; hasta nueve millones de niños vagabundos, abandonados a sus instintos; bandas de asesinos de diez y once años; niñas entregadas desde los doce años a la más abyecta lujuria; casas de niños que no son otra cosa que pudrideros de las infelices criaturas que allí van a parar...; ¿qué maravilla ha de causar todo eso? Lo extraño sería que las cosas fuesen de otro modo. Por que los hombres socialistas, si son consecuentes no pueden dar de sí más que eso.

1 Página 99.

No vivas DISTRAIDO. Quien cambia continuamente de dirección NO VA a ninguna parte.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTO

Habiéndose solicitado autorización por don Manuel Mompó Diego vecino de Gandia para instalar un motor eléctrico de 85 caballos de fuerza, marca «Heemat» en la casa sin número de la calle Prolongación del Legionario Bernabeu, destinado al accionamiento de una sierra, se anuncia al público que ha quedado abierto juicio contradictorio, que finalizará por el transcurso de los QUINCE DIAS HABIILES siguientes a aquel en que se inserte este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo término podrán deducirse reclamaciones contra la proyectada instalación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en la inteligencia de que terminado dicho plazo resolverá la Corporación lo que estime proceden en justicia.

Gandia 22 de Septiembre de 1932.

El ALCALDE
M. OLTRA

A GANDIA

SONET

Eres tú, com la finestra de flors,
per òn asoma el sol al despertar
entre les aigües blaves del teu mar
i el vert lluent d' els tarongers dels horts.
Han segut sempre els teus bancals tresors,
tan fecòns que no es pòden agotar,
i quan la rella claven al llaurar,
els tarròs s' semejen montons d' or.
Té esta terra de flors tal colorit,
com pintada per un d' aquells pintors
que de Gresia vinguerensen asi.
Apenes entra la poqueta nit
exhàlen tots els horts tan gran olor,
que tota l' horta sembla ser jardí.

J. BALLESTER ESPI

Comunidad de labradores de Gandia

El reparto ordinario de guarderia de éste año así como los extraordinarios girados para atender a los gastos de recomposición de caminos rurales del término cobrará con el cinco por ciento de recargo en el local de la casa social desde el día 25 de éste mes a 2 de Octubre próximo desde las 8 a las 11 horas.

**No hay bien que siempre dure
ni mal que nunca se acabe,
ni enchufe que se eternice,
ni ladrón que no la pague.**

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y

- MONTÉ DE PIEDAD DE GANDIA -

REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

Imposiciones semanales en Libreta al 4 „|„ de interés al año, hasta 20.000 pesetas.

Cuentas corrientes en libreta al 2 y medio „|„ de interés al año.

Cuentas corrientes en libreta al 2 „|„ de interés al año a la vista

Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.

Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 „|„ de interés al año. Minimum 250 pesetas.

Préstamos con garantía hipotecaria al 6 „|„ anual con devolución a plazo

Cuentas de crédito con garantía hipotecaria al 6 „|„ anual.

Préstamos con garantía personal al 6 „|„ anual

Préstamos con garantía de valores públicos a 6 „|„ anual

Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 „|„ anual.

Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizado

Venta de insecticidas: azufre sulfato de cobre, ácido sulfúrico etc.

Venta de tratados de abonos, naranjo, etc. Y libretas de ahorro infantil

HORAS DE OFICINA: Todos los días laborables de 9 a 1

DESPECHO DE ABONO desde las 7 de la mañana hasta las 6 tarde

AGRICOLAS

El mercado de almendras y pasas en Inglaterra

La baja de precios de todas las mercaderías, es, en la actualidad, un fenómeno mundial; pero, dada la intensidad con que se ha producido el descenso en la cotización de la almendra en el mercado de Inglaterra, que consume grandes cantidades de las calidades españolas, merece se le dedique la atención necesaria para tratar de averiguar las causas particulares que hayan podido influir en la baja.

En la campaña de 1930, la almendra «Jordán» se cotizó entre 150 y 180 chelines por quintal inglés (50'80 kilos). La misma almendra se está ofreciendo actualmente, a 90 y 100 chelines por quintal inglés.

En la campaña de 1930, la almendra de Valencia y Alicante, se cotizó a precios que oscilaban entre 105 y 120 chelines por quintal de 50,80 kilos y, en la presente temporada, se pagan precios de 85 a 95 chelines.

La baja ha sido menor en esta variedad, a pesar de existir la competencia de otros países.

Estos precios incluyen el flete, pagado por el explotador español, hasta Londres. El seguro es de cuenta del importador inglés.

Como en variedad «Jordán» no existe la competencia de otros países, ya solamente se produce en España, la baja fulminante experimentada se atribuye a la precipitación de los cosecheros y exportadores españoles, por querer convertir rápidamente en dinero su mercancía, echando por tierra los precios, sin motivo que lo justifique. Si obrasen con más cautela y mayor dominio de la técnica comercial, seguramente hubieran podido obtener, para la variedad «Jordán», los mismos precios que el año anterior.

PASAS DE MALAGA Y DE VALENCIA

Se vienen ofreciendo las pasas, tanto la variedad Moscatel de Málaga como la de Valencia y Denia, a precios también más bajos que en la campaña de 1930, aunque el descenso sea menor en estos artículos que en las almendras.

El tipo Málaga se ofrece hoy a los comercios de 14 a 18 chelines por las 22 libras inglesas cif. Londres y el tipo Valencia y Denia a 28 y 34 chelines el quintal inglés de 50'80 kilos, también cif. Londres.

Llame al 123 y le servirán al momento desde casa FRANCISCO DIAZ, Germanias, 8

- 4 -

La Iglesia y el Pontificado, colocados por el gran Pío IX en las tristes y azarosas circunstancias de 1870 bajo la égida tutelar del excelso Patriarca, reconocen de consuno la eficacia de su Patrocinio, singularmente en el famoso Pacto de Letrán que ha puesto a salvo, con la libertad del Pontífice, los derechos inviolables de la Esposa de Jesucristo.

II

DEVOCION DE LOS GANDIENSES A SAN JOSE

También se nota en Gandia mayor fervor y entusiasmo hacia el glorioso Patriarca San José. Su fiesta se celebra, de algunos a esta parte, con inusitada brillantez y magnificencia; contribuyendo en gran manera a la expansión del regocijo popular las tradicionales y artísticas FALLAS que dan a dicha fiesta un carácter marcadamente regional.

Pero el culto de los gandienses a San José data ya de varios siglos. Cuando la mística Doctora Santa Teresa de Jesús manifestaba su tierna devoción al castísimo Esposo de María, recomen-

Folleto de REVISTA DE GANDIA

APUNTÉS HISTORICOS

DE LA

IGLESIA DE SAN JOSE

DEL

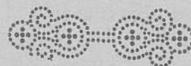
ARRABAL

DE

GANDIA

POR

D. ANDRES MARTI SANZ
PRESBITERO



IMPRENTA Y PAPELERIA
VDA. DE PIO LLORET
Juan Andrés, 5
GANDIA

COMPRAD ESPAÑOL y sus instalaciones de Riego de
BOMBAS Y CONSTRUCCIONES MECANICAS S. A.

MANUEL GARCIA DEL MORAL

Delegado para Levante

Para informes sus almacenes de Maderas en

VALENCIA - GANDIA - DENIA - ALCOY - ONTENIENTE - ALICANTE

OFICINA CENTRAL

CIRILO AMOROS; 48 - VALENCIA

Teléfono. 17 828

TALLERES

UNION NAVAL DE LEVANTE

GRAO - VALENCIA

IMPORTANTE

Antes de llevar su bomba puede Vd. verla en marcha y comprobar que produce lo contratado

Piezas de recambio, no tiene Vd. que esperarlas del extranjero.

A proteger Industria Nacional

LORENZO MONTE MONLEON
Corredor Colegiado de Comercio
Ordenes de Bolsa
Negociaciones de efectos
Despacho SAN ROQUE 4,
GANDIA

RAFAEL OLLER
corredor matriculado compra-venta de fincas e hipotecas, con módico interés, rápida transición y absoluta reserva

Gutiérrez Más, 10-1.º
GANDIA

==== MADERAS Y CARBONES
MANUEL GARCIA DEL MORAL

Compañeros del ramo :-: Consumidores de madera
Ya estamos en plena temporada maderera

HE RECIBIDO

ABETO, hermoso y blanco, por los vapores MALAGA Y JUG
HAYA - ROBLE - TORIN - FRESNO por el vapor KOSTRENA
MOBILA PRIMERISIMA para Carpintería por los vapores INGRAM Y EULER
FLANDES calidad selecta por el vapor GOTHIA

Por lo tanto hay madera para satisfacer todos los gustos.

Los precios como siempre **SIN COMPETENCIA** y **FACILIDADES** en el pago

❁❁❁ **Carbones minerales, extranjeros y del país.** ❁❁❁
DESPACHO Y ALMACEN: calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARRITERA ALBAIDA)
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMPROA" TELEFONO 134 **GANDIA**

APUNTES HISTORICOS

DE LA

IGLESIA DEL ARRABAL DE GANDIA

I

EL SANTO MAS POPULAR - SU CULTO

El Señor Patriarca San José— así le llamaban nuestros abuelos en atención a su altísima dignidad,— es uno de los santos más populares. Su culto por misteriosos designios de Dios desconocido entre los primitivos cristianos, ha ido creciendo poco a poco en el transcurso de los siglos hasta manifestarse pujante y esplendoroso en nuestros días, siendo de admirar la rapidez con que se propaga y extiende por todas partes.

Hoy la figura simpática del humilde artesano de Nazaret sonríe aureolada y gloriosa en todos los hogares de la cristiandad. Cada día aumenta considerablemente el número de sus devotos. Y es, por demás, evidente que una corriente de gracias arrastra los corazones a los altares de este gran Santo y que el Cielo se complace en manifestar su poder con grandes y extraordinarios beneficios.

Salvador Peirò Sastre
PERITO AGRICOLA
Despacho, almacén de abonos de
SALVADOR FERRANDO

PULIDOL

No vacile Vd. señora. y pidanos este preparado para limpiar sus muebles

Quita los roces, manchas y da brillo en todos los colores.

EN DROGUERIAS Y CASA
LEONARDO GARCIA

C. Mayor GANDIA

CHALET

lindo y espacioso rodeado de pinos situado en BARIG (Drova) se alquila. Razón Sr. Coadjutor de
— Barig —

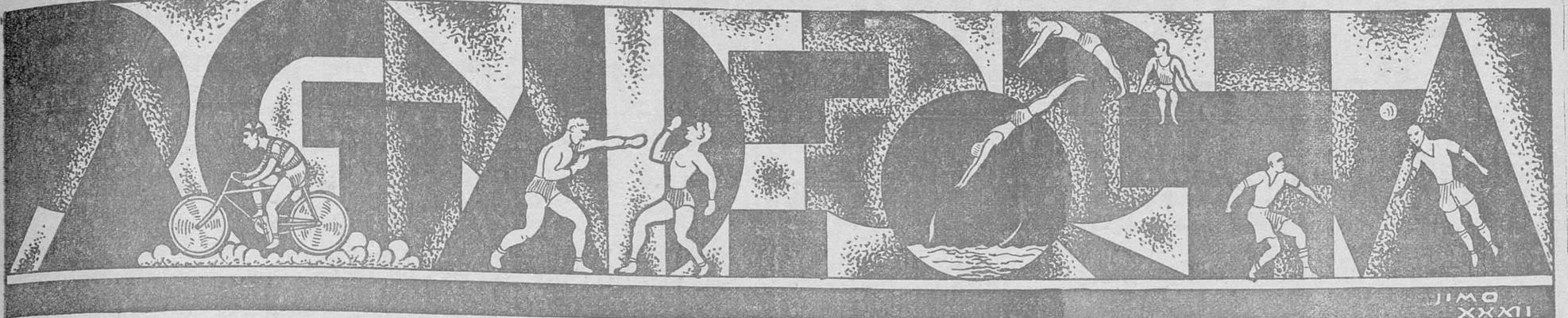
MERCEDES MAESTRE MARTI

Médico—Especialista en Enfermedades de los Niños
Consulta en Gandia los Sábados de 8 a 12

Plaza del Cabo Pastor n.º. 10
VALENCIA: Martinez Cubells, 8

PULIDOL

PULIDOL



DOMINGO, 18—EN ONTENIENTE
RESULTADO DE MEDIO PARTIDO
ONTENIENTE, 2—GANDIA, 0

Partido que no se termina no se puede dar lógicamente su resultado, más en el que nos va a ocupar, si que podemos hacer copiosos comentarios.

Empecemos por consignar un dato y es que por lo general la afluencia de espectadores a un encuentro futbolístico, está en razón directa del grado de afición de una localidad y en el interés emotivo que pueda tener la lucha, la cual la dan dos factores, rivalidad y valía de los que la libran, en el partido que comentamos huelga poner de manifiesto que rivalidad, valía y emoción la había, no en balde, fluctuaba en el ambiente un ansia loca de llegar el momento decisivo, mas si cabe para los de Onteniente, desde el momento en que media docena de tantos como precedente a un encuentro es un recuerdo muy elocuente.

Descartado pues este motivo, habremos de quedarnos con el primero y es, que sentado el hecho verídico de que más de la mitad de los espectadores del match eran de Gandia, cabe suponer cómo lógica consecuencia que la afición en Onteniente ha languidecido hasta el extremo de ser un serio conflicto para su dirección futbolística, que hace denodados esfuerzos por hacerla resurgir... más emplea, por fuerza imperiosa de las circunstancias, medios tan repulsivos que solo a ellos se prestan arbitros tan despreciosos como Vicente Ferrando, que mostró ser un caso de cinismo, y que al grito de este razonamiento ¿Señor Ferrando si aquí el Gandia nos vuelve a meter seis la afición se acaba, el club Onteniente pone la vida en sus manos... y en las suyas...? ..deja el pito... para mí que lo conocían; en fin a la meta del Onteniente, no se acercó nuestra delantera, pues todos los avances los cortó Paquete con el mayor aplomo... y una falta original atiéndeme lector y verás donde rayaba la frescura, el Valensianet despeja limpiamente de «caireta» y el delantero que entraba tropieza en la rodilla y cae, el despeje es recogido por la delantera que inicia su avance con pases en el que tocan el balón hasta cinco, y cuando el Argentino se disponía a rematar a goal, suena el pito... que pasa... penalty? contra el Gandia, por el tropiezo del Valensianet... ¿no te pasma? pues es rigurosamente histórico.

Más, si bien el agua y el pedrisco tiene sus inconvenientes, en el caso de este partido... fué providencial sinó creo que no se termina, pues unos y otros le hubieran dado su merecido.

El asunto Onteniente-Gandia, no ha podido terminar mejor, han dado una prueba más los de Onteniente (por si se nos habían olvidado ciertos precedentes de idéntico cariz) las faenas que hacen, y lo malo es que es que siempre encuentran una víctima proclinatoria.

Una conclusión queda en pie, en nuestra casa les vencimos y ellos no pudieron objetar nada, todo deferencias, respeto y aplausos, y en cambio en su casa han tenido mucho que desear, en cuanto a público, corrección y deferencia... y basta lector, anótate en tu memoria otro nombre de cogido y hasta la otra.

CAMPAÑAS
LINEA MEDIA

La línea media eje de un equipo, marca con su actuación, el esplendor o el languidecimiento del mismo.

No cesaremos de repetirlo sin línea media no vamos a ninguna parte, lo mismo que sin entrene.

Mañana mismo se hará una prueba más de tres elementos, pendientes de su actuación, les advertimos que su deber, es cortar juego y entregarlo a la delantera a la que deben seguir en sus respectivos avances.

Los alas deben marcar a los extremos contrarios, tanto continuamente como cuando se haga el saque de falta.

Si no se incurre en un bloqueo contrario, no deben ser un tercero y cuarto defensa, ni obstruir por tanto la verdadera labor de aquellos.

Deben pasarse los medios el balón entre sí y avanzar de esta forma cuando sea posible.

Y deben seguir a la línea delantera en todo momento, para en el caso lo requiera esperar el oportuno pase atrás de la misma que les dé lugar a un remate.

Cuando su acoso sea excesivo, la entrega del esférico a la defensa, con el grito de previo aviso, es conveniente, así como el tirarla a falta en caso de apuro.

El pase corto y raso es el más conveniente. vuestra actuación guiará nuestra pluma.

ACTUALIDAD

DOMINGO, 18—EN EL SERPIS
Gimnástico Onteniente, 1—Gandia (B) 13

Como si hubiera sido un conjuro ageno a lo que sucedía en Onteniente nuestro equipo (B) metió, trece tantos nada más a los visitantes, como si el asunto oiese a Onteniente, no se paró en bromas la delantera, aunque la defensa contribuyese a que hicieran el del honor, ayudándoles no en pequeña parte.

Ha sido el máximo record de tantos, y con un numerito ni que escogido, al menos Blanco y Negro fueron diez.

Y para que te enteres lector diré que el portero visitante, no se estaba mirando las uñas como el nuestro sino que paró un rato largo, para mí que fueron los 90 minutos que ya es todo un rato, ¿Si no llega ha ser así, pregunto yo, que hubiera pasado?

Ese es el camino equipo B., ahora cuando extremos en Campeonato, vais a «hincharos» de meter tantos a equipos, con las fechas que tendréis el campo libre.

Al entrene, que se tiene que hablar de vosotros, con todos los respetos y poco menos que sombrero en mano.

BALONAZOS

—Es Onteniente tierra pródiga en balonazos, como en melones todo es redondo.

—Señor Ferrando, le decía el Secretario, don Angel (el Presidente), le espera en el coche.

—Dos equipiers de Onteniente—Pues tu no estabas en ofside cuando colaste el tanto. Pero no oiste que el pito no sonó—¿que había pacto?...

—Paquete; Por Dios que me dejo la trinchera y tengo que pagar al hotel.—Don Angel—muy optimista y dadivoso—el hotel está pagado, la trinchera se la mandaremos —¡Todos estos balonazos son verídicos lector!

—Hay árbitro que aunque llueva no sale de la cancha ¿Sería naturista?

—No, lo único natural es que se olía lo que le esperaba.

—Lo que no es natural es que no conociera a nadie de Gandia ¿que olvidadizo?

—Claro como aquí somos muy secos, en fin que le vamos a hacer ¿No puede hacer uno lo que le plazca?

—Eso mismo pensaría él por eso jugó más que los veintidos.

NOTICIAS

El domingo pasado, aprovechando la conjuntura de que el Madrid F. C. se encontraba en Alicante, ya que inauguró el Stadium Bardin, en encuentro con el titular Hércules F. C. fué una comisión a ver la posibilidad, todo con el afán de complacer a la entendida afición local, esforzándose por hacer desplazar por nuestra ciudad, los mejores equipos, ya que empezamos y seguiremos con el Valencia, Levante, Alcodiam, Burjasot, Gimnástico, Sporting de Sagunto, (con la salvedad del Onteniente que no era por calidad, sino por rivalidad) y no fue posible complacer los anhelos del público gandiense, pues el Madrid tenía orden de volver inmediatamente a su campo, para someterse a un eficaz entrene, en vistas a que mañana mismo empieza el Campeonato Regional.

No obstante, prometió muy eficazmente la representación oficial de dicho club, que atendería nuestros ruegos cuando se desplazase al campo de Mestalla en la competición de Liga (sobre Noviembre).

Queda en pie que la Directiva del Gandia vela constantemente por satisfacer a la afición gandiense, ya que sin reparar en sacrificios, podemos imaginar tan solo un momento, lo que hubiera sido en Gandia deportivamente hablado la tarde del jueves 21 del corriente.

Reunidos todos los adictos a la Peña Deportiva «Lira» del C. D. Gandia votaron la siguiente junta con miras al próximo Campeonato: Presidente, don Manuel Paniagua; secretario, don Andrés Burguera; tesorero, don José Bañuls y entrenador don Luis Alcañiz.

CARTELERA

Mañana a las 10, ESPAÑOL ARENAS (infantiles)
A las 4 de la tarde,
CLUB DEPORTIVO REPUBLICANO BURJASOT
Oiveras (procedente del Gimnástico F. C.); Salcedo, Ordez; Sancho, Churret (Valencia F. C.); Gi (Sporting Sagunto); Saez (Españoleto), Puig, Cervera (Castellón) Alcira y Cordeilat (Valencia F. C.) (campeón amateur del Levante español). El equipo más completo de la Region.
contra C. D. GANDIA
Masianera; Valensianet, Prieto; Gomar II, Codert, Tomás; Diéguez, Nene, Ramonet, Añó, Argentino. El medio que en la primera parte más flojee, será sustituido por Payá.

IV Vuelta ciclista a Levante

Hemos de hacer público el sentir del Comité organizador que afirma haber superado el apoteósico recibimiento tributado en Gandia a los «routiers» a cualquier etapa, y en verdad Gandia entera con su distrito se volcó toda en masa en la meta, hasta el extremo que tan importante gentío al llevarse en hombros a Cardona, tuvo que entregar la gentil madrina del campo de deportes «El Serpis» señora Amparito Sendra el ramo de flores al notable escalador de Torrelavega Trueba.

La prima de neófitos fué adjudicada al verdadero «as» orgullo del vecino Beniarjó, Salvador Tormos, siendo frenéticamente aclamado.

Este «routier» de temple incansable, es una promesa viva del ciclismo español, en esta su primera intervención en magnas pruebas va dejando muy atrás a esclarecidos ases de este viril deporte.

Con nuestra felicitación sincera le damos el franco estímulo, a seguir. ¡adelante!

CLASIFICACION DE LA QUINTA ETAPA

- 1 Salvador Cardona, 5 h. 31 m.
- 2 Mariano Cañardó, en 5 h. 31 m,
- 3 Vicente Bachero, en 5 h. 31 m.

Exento el cuarto lugar:

Antonio Escuriet, Vicente Tormos, Juan Morant, Ricardo Montero, Andrés Gallego, Vicente Trueba, Joaquín Tudela, Jesús Liza, Manuel Gomís, Vicente Olcina, Gregorio López, Emiliano Alvarez, Salvador López, Vicente Martín, Jaime Pagés, Amador Arrando, Vicente Paulo, Salvador Rubio, Miguel Carrión, José Hervás, Manuel Martínez, Elviro Rodríguez Gonzalo Ros, Agustín Furió, Luis Esteve, Eusebio Crespo y José Ferrer.

Todos con el mismo tiempo que Cardona.

- 31 Manuel Salvador, en 5 34 0
- 32 Enrique Pérez, en 5 56 0.
- 33 Pedro García Monje, en 5 57 0.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA QUINTA ETAPA

1. Ricardo Montero, 32 49 20
2. Mariano Cañardó, 32 55 28
3. Vicente Bachero, 33 03 39
4. Antonio Escuriet, 33 03 40
5. Elviro Rodríguez, 33 16 10
6. Vicente Trueba, 33 19 00
7. Joaquín Tudela, 33 19 25
8. Vicente Paulo, 33 20 08
9. Salvador Cardona, 33 30 43
10. Andrés Gallego, 33 32 40
11. Gonzalo Ros, 33 33 38
12. Manuel Martínez, 33 37 05
13. Salvador López, 33 56 05
14. Jaime Pagés, 33 58 10
15. Gregorio López, 33 59 09
16. Manuel Gomís, 34 04 24
17. Luis Esteve, 34 08 49
18. Vicente Martín, 34 09 85
19. Emiliano Alvarez, 34 14 36
20. Miguel Carrión, 34 16 00
21. Juan Morau, 34 17 00
22. Vicente Tormos, 34 17 47
23. José Hervás, 34 30 43
24. Eusebio Crespo, 34 36 13
25. Amador Arrando, 34 37 32
26. Manuel Salvador, 34 39 15
27. Salvador Rubio, 35 01 55
28. Jesús Liza, 35 02 20
29. Agustín Furió, 35 02 22.
30. José Ferrer, 35 13 10
31. Vicente Olcina, 35 13 48
32. Enrique Pérez, 35 48 45
33. Pedro García Monje, 35 55 43

LA "ELECTRA" J. Paniagua Escrihuela

SAN PASCUAL, 32 TELÉFONO 162 GANDIA

Material de alta y baja
tensión
Instalaciones
completas para riegos

Motores, Bombas,
Aparatos Radio,
Transformadores
Pequeño material

Depósito de motores y bombas Siemens Industria eléctrica S. A.



POMADA DE NUESTRA SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis
Tumores de pecho, pelo de teta,
represas de leche)



(Marca Registrada)

De venta en las
principales farmacias

GANDIA

SED LIMPIOS

La limpieza es fuerte de salud.
(PETRONIO)

Uno de los medios más prácticos
para conseguirla, lo encontraréis
en la **CASA PASTOR**

con el gran surtido de
BAÑERAS BIDETS
LAVABOS WATERS

que a precios reducidísimos vende esta casa.

Una prueba es que por **325 pts.** puede V. adquirir un
completísimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la **CASA PASTOR**
C. CANONIGO NOGUERA, 37 GANDIA y ahorrará dinero.
Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos
para regalo Ventas al por mayor y detalle.

DOCTORA ENCARNACION NAVARRO ESPECIALISTA

Enfermedades de la mujer y partos, Rayos X,
Diatermia, Corrientes, Depilación eléctrica

CALLE ALCALA DE OLMO, 15 GANDIA
Consulta: martes, jueves y sábados de 8 a 1

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción
en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica
por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.
Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 10
(Edificio de su propiedad)

SUCURSAL EN GANDIA San Francisco de Borja, 39

AHORRO: INTERES QUE HA ABONA

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por cien
a tres meses vista	3'70 »
a seis meses vista	3'80 »
Libretas obreras a la vista	3'80 »
a seis meses vista	4'00 »
Libretas corporativas a la vista	3'60 »
de finalidad social	3'80 »
de enseñanza	3'80 »
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
a plazo indefinida	4'50 »
a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
a 8 días vista	2'75 »
a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO.— Régimen de mejoras complementario del obligatorio para
anticipación la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia. —
Pensiones de Vejez a capital abarcado y reservado.— Rentas vitalicias, inmediatas
y diferidas.— Dotes infantiles.— Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.— Fomento de construcción de
Escuelas nacionales y Casas baratas económicas.— Repoblación forestal.

SUCURSALES

ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros
y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—
ELCHE, Reina Victoria, 10.—JÁTIVA, Diputado Villanueva, 39.—CRIHUELA, San
Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENA, Paseo de Chapí, 26.—
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de
Alicante Castellón y Valencia.

BANCO DE VIZCAYA CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.
Reservas: 50.000.000 »

49 Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
entre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % de interés anual
Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés
A un año 4 1/2 % » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 1/2 y 4 %

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las solicite.

Enseñanza de Solfeo, Teoría de la Música, Piano, Armonía, Historia
y Estética de la Música, Dictado musical, Fraseo musical.

RAFAEL CASASEMPERE JUAN
PIANISTA

Enseñanza particular y preparación para exámenes en Conservatorio.

INFORMES HOTEL LEVANTE

PEQUEÑECES

LO QUE APRENDEN LOS NIÑOS LAICOS

El lunes pasado, en Madrid, unos niños de 14 años intentaron incendiar la iglesia del Buen Suceso. Al efecto amontonaron en el atrio del templo cajones, esteras y otros materiales combustibles que rociaron con gasolina pegándoles fuego. Sorprendidos por la policía dos de los muchachos, confesaron que lo habían hecho porque «sobran iglesias en Madrid.»

¿Que harán esos niños cuando sean hombres?

LO QUE VA DE AYER A HOY

Durante los cuatro años que Don Galo Ponte fué ministro de Gracia y Justicia, tuvo a sus órdenes, como alto empleado de dicho ministerio, al señor Azaña sin que fuera molestado, y menos destituido, por sus ideas republicanas y trabajos contra la dictadura.

Ahora el señor Azaña, como jefe del Gobierno, deja cesantes a los empleados que no sean fervorosos republicanos, y el propio don Galo Ponte, anciano y perseguido, vive de la caridad de unos parientes.

¿Cual es la verdadera dictadura, ¿aquella o esta?

JUSTA REPARACION

El señor Bugeda hizo unas manifestaciones sobre los bienes del antiguo Patrimonio de la Corona. Los objetos valiosos y de recuerdo histórico diseminados por los Palacios, suman—según el señor Bugeda—una fortuna fabulosa. Como detalle cita el de una mesita que está en la Casa del Labrador, valorada en tres o cuatro millones de pesetas.

El Palacio del Pardo encierra una colección de 414 tapices, la más valiosa del mundo. Podría valorarse en quinientos, en mil millones.

Confesamos nuestro asombro al leer esto, porque no hemos olvidado las informaciones de algunos diarios de Madrid, que nos hicieron suponer que en los Palacios reales no habían dejado ni los visillos. Un día era un tren de más de veinte unidades, que cargado con los tesoros de aquellos Palacios, los trasladaba a un castillo de Polonia; otra vez eran carabanas de innumerables camiones transportando más tesoros a unos castillos de Francia y Bélgica.

Con gusto consignamos estas manifestaciones del Sr. Bugeda en justa reparación de las infamias que las pasiones exaltadas acumularon sobre el destronado Monarca.

COMO SE PROGRESA...

Cada día los atracadores nos sorprenden con nueva manifestación de su agilidad y destreza para *consumar el asalto*.

Fué verdaderamente notable el realizado el sábado anterior a la fábrica de los Sres. Sobrinos de Batlló, en Barcelona. Primero roban un taxi, con él se van los once atracadores, asaltan estratégicamente la fábrica con toda tranquilidad, se apoderan de 40.000 pesetas, van a repartirselas en medio de la calle sentados en un banco público, roban otro auto para escapar de la policía que les sorprende; tiro va, tiro viene, cae un policía herido; inutilizado el segundo auto, roban un tercero y escapan perseguidos por la policía y los de Asalto y... hasta ahora, mejor dicho, hasta la otra, pues ni uno solo de los atracadores fué detenido.

Digan Vds. si cabe más listeza y más arte en la profesión.

¿Y QUE DIRÁ?

Marcelino Domingo actuará de mantenedor en los Juegos Florales de las fiestas del Pilar, en Zaragoza.

Bueno: está bien que un ministro de Agricultura hable de flores.

¿Pero un ministro laico en las fiestas de Pilar de Zaragoza...!

¿Qué dirá?

ANECTODA

Aproposito de Marcelino Domingo, cuentan que cuando dejó el ministerio de Instrucción Pública, donde con tanto fervor realizó la organización de la enseñanza laica, preguntó a don Fernando el *sefardita* qué haría para dar la nota laica en el nuevo cargo de ministro de Agricultura

El señor de los Ríos le dijo un poco en guasa:

Yo de usted, don Marcelino, daría un decreto ordenando que los labradores no plantaran más que *moras y judías*.

EN FIAMBRE

D. Inda Prieto cree que Lerroux no gobernará nunca y que en cambio le irá muy bien la presidencia del Tribunal de garantías Constitucionales.

¡Eso es que lo quiere embalsamar!

¡Que me lo pone ya en fiambre!

¡Pobre don Lacandru!

ATROPELLO

El famoso Alcalde de Alcira que inauguró el gobierno de su insula barataria enviando al señor Arcipreste de aquella ciudad un oficio que hizo reír a toda España, el lunes último conminó a los padres Escolapios a que dentro de tres horas desalojaran aquel Colegio, sin consideración alguna a los beneméritos religiosos que en pago de tantos años de servicios se les planta en medio de la calle a rajatablas y atropellando los derechos adquiridos por los Escolapios en virtud de un contrato que el alcalde rescinde por sí y ante sí de forma tan violenta que subleva a toda conciencia honrada.

Lo grave del caso no es la conducta del alcalde, sino la de aquellos que debiendo saciarla severamente, se inhiben, dejando se consume la iniquidad.

Está ya visto que aquí, cuando se trata de cosa de iglesia, ni se respeta la propiedad, ni el derecho, ni los pactos ni nada. Estamos a merced del capricho de quien manda.

¡Y viva la libertad, y la igualdad, y la fraternidad. Y viva la Pepa!

MAS VICTIMAS

En Villamarchante, diez o doce mujeres quisieron seguir acompañando al Viático de un enfermo, según es costumbre en muchos pueblos

Pocos días despues, el párroco y el Coadjutor fueron multados con 250 pesetas cada uno por *organizar* manifestaciones públicas.

El lunes pasado se imponía otra multa de 250 pesetas al mencionado párroco por haberse repartido en la iglesia las hojitas piadosas tituladas «La Voz de Jesucristo». No llegó a tiempo: a las once de la mañana, cuando acompañaba como particular el entierro de un feligrés, el austero y ejemplar sacerdote, cayó muerto en medio de la calle de un ataque al corazón.

El señor Cura de Llaurí, don Fernando Jimeno Biosca va a ingresar en la cárcel por no haber satisfecho dos multas que le fueron impuestas.

Otra multa de 250 pesetas al señor Alcalde de Rafelbuñol, por guardar en el Ayuntamiento (no por exhibirla) una bandera bicolor, como se guardan también archivadas las de todos los regimientos militares.

Suma y sigue...

Los derechos del niño

El niño, germen de una personalidad con derecho pleno a su conveniente desarrollo, tiene sus derechos.

En el instante mismo de nacer, el niño tiene un derecho primordial; ya que tiene derecho a vivir, en la perfecta acepción de ésta palabra, tiene derecho a aquello que le asegura esa vida completa, vida del cuerpo y del espíritu; y esto solo se garantiza con la unión moral de sus padres, base de un matrimonio jurídicamente perfecto, porque la unión e influjo morales del padre y de la madre en la familia, para el mayor bien del niño, no puede suplirse nunca.

El primer derecho, pues, del niño es que sus padres se unan en unión moral.

A nadie extrañará que pongamos a la cabeza de los derechos del niño, el derecho apuntado: la preferencia de éste derecho es de una evidencia innegable.

Si tanto se batalla hoy por que el niño venga al mundo con una vida física libre de toda tara, a fin de que el bien inestimable de la salud pueda ir a él sin tropiezos de ninguna clase, forzosamente ha de reconocerse la precisión de que el niño venga al mundo en un ambiente saturado de moralidad, a fin de que si se desea un cuerpo sano, lo informe una más sana alma.

Consecuencia de ese primordial derecho del niño a vivir, tiene también derecho al desarrollo y conservación de la vida.

Mayor derecho en el niño reclama su formación religiosa espiritual y moral, que el derecho al alimento y al vestido para el desenvolvimiento normal de su cuerpo.

Eso, o confesar que vale más el cuerpo que el alma; o que el alma del niño no merece el más leve cuidado, mientras se tiene con el cuerpo toda solicitud.

Y si no se confiesa ésto por absurdo y contra el unánime sentir de los hombres más relevantes de la sociedad, se admitirá según la concepción cristiana, el derecho del niño a la vida sobrenatural, por medio del sacramento del bautismo, y a una vida virtuosa, como preparación a aquella, por medio de una educación cristiana, en la familia, primero, y después en la escuela.

El Código social de Malinas, en su artículo 18, concreta lo que hemos escrito, en estas palabras: «El niño tiene derecho a la formación física, intelectual, moral y religiosa. A los padres incumbe la obligación de procurar esta formación. Deben ser éstos protegidos en su empeño cuando tratan de cumplir este deber. Y ellos mismos son culpables cuando o no cumplen o cumplen insuficientemente la misión de educadores. Porque dañan los derechos del niño, derechos tanto más sagrados cuanto que el sujeto no está capacitado para hacerlos valer por sí mismo. Una legislación protectora de los derechos del niño se impone contra los padres incapaces, negligentes o perversos, pero también contra los terceros que osen atentar contra la acción eficaz de los padres.»

El diario católico es el arma más eficaz con que cuenta en los tiempos modernos, la Iglesia de Cristo.

INTERESES AGRICOLAS

La sementera: preparación de semillas

Terminada la trilla y la selección de semillas, operación delicadísima del agricultor, viene la época, quizás de mayor agobio en las comarcas españolas cerealistas para la agricultura racional e intensiva. El septiembre es el mes más indicado para esta operación, por lo cual vamos a dar unas notas exponiéndose la forma de preparar las semillas a fin de protegerlas contra posibles ataques de parásitos vegetales o animales, o ya sea para facilitar y regularizar la germinación de aquellas.

Todos sabemos que las semillas llevan a veces consigo esporas de algunos hongos que pueden penetrar en el embrión desde el principio de su desarrollo y causar en las cosechas enfermedades de consideración, tales como las esporas de la cariz y las de algunas especies de carbón.

Los métodos más usuales y que mejor resultado dan para la preparación de las semillas, son los siguientes: sulfataje, impregnación con alquitrán, remojos y extracción, puntos estos que trataremos, aunque sucintamente, por separado.

SULFATAJE - Hay muchas veces en las semillas gérmenes patógenos de enfermedades fitoparasitarias; para anular los efectos de estos gérmenes conviene depositar la semilla en sacos o espuestas, que se hundirán en tinas u otros recipientes en los que habrá preparada una solución de sulfato de cobre al 1 por 100 (un kilogramo por hectólitro). El baño solo debe durar de cinco a siete minutos, y después de éste se dejará secar el grano extendiéndolo sobre lienzo, que se pondrán en sitios ventilados durante un día, al cabo de cuyo tiempo se pueden utilizar para la siembra.

Es más: no solo se pueden utilizar, sino que es conveniente proceder a esta al día siguiente por la razón de que, por una parte, la semilla hinchada comienza más rápidamente su germinación, y por otra, que el sulfato de cobre esparcido por su superficie puede tener, con tiempo, una acción nociva sobre la vitalidad del embrión. Es conveniente, una vez sacada la semilla de la solución de sulfato de cobre, espolvorearla con cal apagada, pues de este modo se forma un sulfato de calcio y óxido hidratado de cobre, inofensivo a los tegumentos de la semilla.

IMPREGNACION DE ALQUITRAN.-Sabemos que las semillas, en la tierra, pueden ser atacadas por insectos, roedores, pájaros etc., y por esta causa se ha ensayado el protegerlas por medio de líquidos de olor fuerte, tales como el petróleo, ácido fénico, y otros. Pero a menudo, estos productos empleados atacan y destruyen la germinación de las semillas. La fórmula más conveniente para preservar a las semillas de los ataques de los animales ya enumerados es la siguiente:

Alquitrán de gas, 6 litros.

Petroleo 3 litros.

Acido fénico 1 litro.

Un litro de esta mezcla se esparce sobre un quintal de semillas y el conjunto se remueve hasta que cada grano esté rodeado de una capa de esta materia. Para facilitar la siembra y al mismo tiempo evitar que se aglutinen los granos, se les espolvorea con cal apagada o con fosfato de cal.

(Continuará)

J. GARCIA SUÑER

Este año va a pasar a la historia con el sobrenombre del año de los Estatutos.

Estatuto de Cataluña. Estatuto vasco. Estatuto gallego. Estatuto de los funcionarios, Estatuto del vino.

También habrá Estatuto para la Aviación, según anunció el señor Azaña.

Y para el resto de los españoles... Pues Esta-tuto "perdió"

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Plaza de Canalejas,

Capital autorizado 200 000.000 pesetas

» desembolsado. 100.000.000 »

Reservas 38.490.192

133 sucursales en las principales plazas de la Peninsula Baleares y Canarias.

Sucursal de Gandía, Paseo de las Germanias, 25

Donativos para las fiestas religiosas de San Francisco de Borja en el presente año 1932

TERCERA LISTA

Suma anterior	319'50
D. ^a Amparo Ferrer Urgeles	10'00
Srta. Angeles Lloret Garcia	2'00
D. José Del Cerro Martínez	5'00
D. ^a Carmen Moncho Catalá	3'00
D. Modesto Vidal	2'00
D. ^a Antonia León	10'00
D. ^a Antonja Castillo	25'00
Un devoto	2'00
D. José Sanz Bonet	6'00
D. Fidel Cucart	2'00
D. ^a Dolores Mascarell	10'00
D. Salvador Pérez Jover	1'00
D. ^a Asunción Boigues	5'00
D. ^a Dolores Borrull Garcia	2'00
D. ^a Fíomena Gadea Borrull	2'00
Una persona devota	1'00
D. Esteban Lloriá	5'00
D. ^a Dolores Rojas, Vda. de Almel-la	150'00
D. ^a María Almel-la de Diez de Rivera	25'00
D. ^a Carmen y María Botella	4'00
D. ^a Manuela García	2'00
D. ^a Rosa Puig, Vda. de Meri	5'00
D. Francisco Ferrer Meri	25'00
D. ^a Amparo Lloret	1'00
D. Alfredo Ferragud Ribes	25'00
D. Juan Burguera Morant	5'00
D. ^a Josefa Mañó Frasquet	5'00
» Concepción Penalba	5'00
» Roberta Vilella, Vda. de Alcalá de Olmo	25'00
» Amalia Estruch, de Sancho	15'00
Suma	704'50

“El Siglo Futuro”

Este valiente colega, de Madrid, órgano de la Comúnión Tradicionalista en España, después de la suspensión sufrida, apareció con los bríos de siempre para continuar sin claudicaciones sus brillantes campañas en pro de la Religión y de la Patria. La persecución le ha fortalecido hasta el punto de tener que montar una nueva rotativa para atender las demandas de su ya copiosa tirada.

Felicitemos cordialmente al admirado colega.

Los detenidos gubernativos

Hoy hace veintiocho días fueron detenidos y puestos a disposición del Sr. Gobernador, Don Jesús Pastor, Don León Climent y Don Andrés Cortés. Don Juan Selva lo fue hace más de cuarenta días.

¿Cuál ha sido el motivo de estas detenciones? Los detenidos no lo saben. Ningún juez les ha recibido declaración, y lo cierto es que están cumpliendo una pena que ignoran, y, lo que es más triste, no habiéndosela nadie impuesto.

¿Qué hacen nuestras autoridades locales? ¿Por qué no han tomado cartas en el asunto? Es posible que continúen estos señores en la cárcel, cuando es público en Gandía y a las autoridades locales les consta, que nunca merecieron tal castigo.

¿No recuerda el señor Alcalde, que en anteriores etapas, cuando eran perseguidos sus amigos más predilectos, fueron precisamente los entonces alcaldes quienes más se preocuparon y trabajaron para que ni a ellos ni a ningún vecino de Gandía se les molestara?

Vivir para ver.

UN REPARTO ORIGINAL

Valencia nuevamente postergada

La verdad es que desde Madrid no se cansan de observar respecto a Valencia el viejo aforismo que reza: «Quien bien te quiera, te hará llorar».

Lo del pantano de Alarcón, lo de la Feria Muestrario, lo de los barcos de la Trasmediterránea, son, no un botón de muestra, sino toda una botonadura.

Mas por si alguno de estos se despegara, ahí van unos cuantos de reserva que galantemente ha venido a ofrecernos la «Gaceta» del día 16, demostrativos del «paternal» trato que de los Gobiernos merecemos y de lo «dince» y celosos que se muestran los señores diputados a quienes Valencia tiene conferida su representación y defensa.

Resulta que para dietas a los alumnos pobres da el Estado 750.000 pesetas, de las que Madrid se «traga» más de cien mil, y Murcia y Granada, de cuarenta a cincuenta mil. Pues bien; a Valencia se le asignan 5.400.

Para ingresar en las Universidades se conceden 56 plazas, de las que sólo Madrid acapara más del 50 por 100 (29 para que el diablo no se ría.) Barcelona y Granada; a siete por barba; Santiago, cinco; Salamanca; tres, y Valladolid, una. Valencia, ninguna. La razón es fácil de comprender. Aquí todo el mundo es rico y puede mandar sus hijos a la Universidad con un jamón bajo el brazo para que no se aburra entre clase y clase.

En plazas para Instituto ya hemos sido más afortunados y no nos podemos quejar de nuestra sombra. De 326 que en total se distribuyen, nos ha correspondido un lote de tres! Menos da una piedra. Verdad es que a Lorca, patria de don Domingo Barnés subsecretario el de Instrucción pública, se le han asignado quince, con otras tantas a Baza, con treinta y una para Madrid y seis para Granada.

Tamdeco en el aspecto pedagógico nos podemos quejar, puesto que de las ciento dos plazas asignadas a las escuelas del Magisterio: nos dan una para que «les tatem». Alicante obtiene ocho en el reparto y Murcia seis.

La verdad es que los valencianos somos unos gruñones que nos quejamos de vicio.

DEL DISTRITO

ADOR.—Desde 19 al 23 del actual se han celebrado las tradicionales fiestas en honor del Patriarca San José, Virgen de Loreto, Santísimo Cristo del Amparo, Divina Aurora y San Luis Gonzaga.

Fueron amenizadas por la orquesta de Gandía y Banda musical del pueblo. Predicaron elocuentes sermones don José Zahonero, de Valencia, Padre Alfonso de la Inmaculada, carmelita, de la misma ciudad, señor Cura de esta parroquia y don Ramón Solei, canónigo de la Colegiata de Gandía.

Hubo pasacalles, serenatas, fuegos artificiales y todo lo de costumbre. Es decir; todo, no: las procesiones no han podido celebrarse a pesar de que todo el pueblo las deseaba, por no haber concedido permiso el señor Gobernador.

En sustitución de ellas, celebráronse todos los días en la iglesia funciones vespertinas muy solemnes y concurridas.

Cuando vengan nuevas elecciones políticas, lo tendremos muy en cuenta para no votar, como la vez anterior, a diputados masones e impíos, cuya actuación en las Cortes nos ha traído esto que ahora lamentamos.

ALQUERIA DE LA CONDESA.—Han desaparecido misteriosamente las alhajas que decoraban algunas imágenes de la iglesia parroquial sin que hasta el presente se tenga rastro alguno para descubrir al autor o autores de este robo sacrilego. La población está muy intrigada por las circunstancias misteriosas del hecho, y se hacen comentarios para todos los gustos.

La ex-Duquesa de Gandía

Entre los nobles que por la Ley Agraria van a ser expropiados de sus fincas rústicas, figura la excelentísima señora Patrona de la Colegiata, por su doble título de Duquesa de Benavente y de Gandía. La egregia dama hace mucho tiempo vive en el extranjero dedicada a las prácticas de piedad y al cuidado de su quebrantada salud, sin haber intervenido absolutamente en asuntos políticos de ninguna especie.

Desgraciadamente, en la actualidad, la Casa Ducal no posee aquí ni una sola finca de su antiguo señorío, pues la casa única de su propiedad que le quedaba, la cedió caritativamente hace unos quince años a favor del Hospital de nuestra ciudad.

¿Será este el CRIMEN por el que se la castiga?

Con este motivo reiteramos a la excelentísima señora doña Dolores Tellez Girón ex-Duquesa de Gandía, el testimonio de nuestro respeto y de nuestra gratitud.

NOTICIAS

La revista «Mauritania» publica un artículo interesantísimo sobre «El Porvenir de España y el ejemplo de Francia» debido a la pluma de J. Lecot. Su mucha extensión nos impide reproducirlo en el presente número pero lo haremos en la semana próxima con el mayor gusto, aunque llene toda una página de REVISTA DE GANDIA, por las grandes y oportunas lecciones que contiene para la acción católica en nuestra patria.

LOCALES

Terminada la publicación en nuestro Follín de los interesantes *Apuntes históricos del Exconvento de San Roque de Gandía* en los que su autor, el digno sacerdote gandiense y culto Archivero municipal don Andrés Martí, ha puesto de relieve sus excelentes dotes de historiador, comenzamos hoy a publicar otro trabajo, fruto de las investigaciones del mismo referente a la Iglesia de San José del Arrabal.

Creemos que ello será del agrado de nuestros lectores amantes de las glorias y tradiciones de la *terreta*.

Ha sido nombrado Juez de Primera Instancia de este Partido el que lo era de Lorca don Enrique Marques Guerrero.

Todas las referencias coinciden en que el nuevo Juez de Gandía es hombre de vasta cultura, singular competencia y gran rectitud en el ejercicio de su cargo. Mucho nos complace que tal nombramiento haya recaído en funcionario tan digno.

Farmacia de turno para la próxima semana es la de D.^a Catalina Sanchis, calle San Pascual.

Las calles de nuestra ciudad han llegado a un estado lamentable de abandono como se ha visto pocas veces. Las últimas lluvias han contribuido a que los baches sean aún mayores. Estamos en vísperas de la feria.

Por atención a la muchedumbre de forasteros que en estos días de fiesta visita nuestra ciudad, por decoro de Gandía, por el buen nombre del Ayuntamiento, pedimos un arreglo general de las calles de Gandía.

El tiempo está de agua. Nada tendría de particular que las lluvias fueran frecuentes en este otoño, y ello pondría aún más de relieve el descuido de la Corporación Municipal.

En el grave accidente automovilista de un autobús de la Compañía «La Unión» ocurrido entre Silla y Almusafes quedó gravemente herido, entre otros, el vecino de Gandía Vicente Catalá Tercero.

Fue hospitalizado en Valencia con los demás heridos graves, a todos los cuales deseamos una pronta curación.

CUDOL, nuestro estimado amigo y colaborador, nos escribe desde Barcelona donde se encuentra trabajando y nos participa que para el próximo número nos enviará unos cuantos *ripios* comentando el asunto de las dimisiones de los empleados del Ayuntamiento en relación con el *papelito* del jefe de cierta minoría municipal.

También nos pide CUDOL en su carta noticias sobre el naciente partido Acción Republicana y los señores que intentan organizarlo porque desea tirarles unas cuantas *pedraes*.

Por haber dimitido el director de la banda de música del Centro Instructivo Musical don José Gea ha sido nombrado el señor Casasampere.

El sábado fué enterrado Pedro Moreno Conca, quien días antes tuvo la desgracia, de caerse desde un andamio en la construcción de los grupos escolares.

MERCADO AL POR MAYOR DEL SABADO DIA 24

Tomates arroba,	2'50
Pimientos verdes capazo,	1'50
Pimientos rojos arroba,	5'00
Berengenas capazo,	1'75
Limonos arroba,	11'00
Patatas arroba,	1'75
Cardo garba,	0'25
Luchugas docena,	1'00
Chirivías arroba,	4'00
Lvas arroba,	4'00
Judías peladilla arroba,	7'00
Judías pinet,	5'00
Judías ferraura,	5'50
Melones Cuatretonda docena,	7
Picantes, arroba,	1'00
Hacelgas, garba,	0'20
Nabos, arroba,	4'00
Granadas, arroba,	3'50
Manzanas, arroba,	2'00
Cebolla, arroba,	1'00
Coles, docena,	2'00
Melocotones, arroba,	8'00

RELIGIOSAS

Como anunciamos en el Boletín Religioso de la próxima semana, se ha encargado de predicar el novenario de San Francisco de Borja el elocuente orador sagrado Dr. D. José Zahonero Vivó, el cual predicará también el sermón de la fiesta principal del Santo Patrono que tendrá lugar, como de costumbre, el día diez del próximo Octubre.

El sermón de la fiesta de la Caja de Ahorros ha sido confiado al Rvdo. Dr. D. Francisco Maestre Perez, Cura Párroco de Ntra. Sra. de la Misericordia de Alicante, que tan grato recuerdo dejó entre nosotros en la novena del año anterior.

Boletín Religioso

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 25. - Dominica XIX después de Pentecostés. - Misas desde las 5'30 hasta las 12.

A las 9'30 Misa Conventual.

En la Misa de 12, Plática por el Ilmo. Sr. Abad.

HORA SANTA

Se celebra todos los días, a las 6'30.

NOVENA A SAN FRANCISCO DE BORJA

Viernes, 30. - A las 7'30 Misa de Comunión y por la tarde, al toque de oraciones Ejercicio del novenario, canto del Santo Rosario, sermón, motetes y gozos. Predicará la Novena el elocuente orador doctor don José Zahonero Vivó.

Imp. Vda. de Pío Lloret—GANDIA